

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RADIO CRISTAL RADCRISTAL S.A., CELEBRADA EL DÍA DÍA CATORCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las doce horas, en el local de la compañía, ubicado en la calle Luque número 1409, se encuentran presentes los señores: RIVAS RONQUILLO MAGDA INES, propietaria de 2.640 (Dos mil seiscientos cuarenta) acciones de \$ 1.00 (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una de ellas; ANGELICA MARIA RIVAS RIVAS, propietario de 640 (seiscientos cuarenta) acciones de \$1.00 (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una de ellas; JESSICA MARISOL RIVAS CAICEDO, propietaria de 640 (seiscientos cuarenta) acciones de \$1.00 (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una de ellas; ANA LUISA ROMERO RIVAS, propietaria de 40 (cuarenta) acciones de \$1.00 (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una de ellas; ISABEL ROSA INES ROMERO RIVAS, propietaria de 40 (cuarenta) acciones de \$1.00 (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una de ellas Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas y en consecuencia, representado el total del capital suscrito de la compañía, que es de \$ 4,000.00 (cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América), los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, estando también de acuerdo en tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Comisario.
2. Conocimiento y resolución del informe de labores del Gerente General
3. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del ejercicio del año 2019

De acuerdo con la facultad concedida por el art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta de Accionistas se encuentra válidamente constituida. Actúa como Presidente de la sesión la señora MAGDA INÉS RIVAS RONQUILLO y la señora ANGÉLICA MARÍA RIVAS RIVAS como Secretaria de la Junta quien procede a formular la respectiva lista de asistentes a esta sesión, con lo cual la suscrita Secretaria deja constancia, a las 12h05, que se encuentra representada la totalidad del capital social. El Presidente declara instalada la sesión y se pasa a resolver sobre los puntos del orden del día:

1. El Comisario JIMMY RIVAS SESME presenta a la Junta su informe sobre el Balance y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio fiscal del 2019, resolviendo la sala por unanimidad: Aprobar el informe del Comisario sobre el Balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.
2. En este punto la señora Magda Inés Rivas Ronquillo expone y explica pormenorizadamente toda la actividad comercial de la empresa durante el ejercicio del año 2019. Una vez terminada su intervención la sala resuelve

por unanimidad aprobar el informe de la Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico del año 2019.

3. Finalmente, la Gerente General presenta ante la Junta de Accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias de la compañía, indicando que el mismo fue puesto a la disposición de los accionistas 15 días antes a la celebración de esta Junta, una vez conocidos y revisados los documentos mencionados, la Sala resuelve por unanimidad: "Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico del año 2019".

Por haber sido agotados los asuntos del orden del día y no habiendo mas que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, que una vez leída, es aprobada por unanimidad, sin modificaciones, por los concurrentes, dejando constancia de que en el expediente de la presente junta quedan archivados los documentos que en ella se conoció, con lo cual, siendo las trece horas cuarenta minutos, el Presidente de la Junta declara concluida la sesión, firmando para constancia los concurrentes, en unidad de acto con el Presidente de la Junta e infrascrita Secretaria Ad – Hoc, que certifica.-

MAGDA INÉS RIVAS RONQUILLO
ACCIONISTA
PRESIDENTE
JESSICA MARISOL RIVAS CAICEDO
ACCIONISTA
ISABEL ROSA INÉS ROMERO RIVAS
ACCIONISTA

ANGÉLICA MARÍA RIVAS RIVAS
SECRETARIA AD – HOC

ANA LUISA ROMERO RIVAS
ACCIONISTA

Certifico que la presente es igual a su original, la cual reposa en el Libro de Actas de la compañía.- Guayaquil, Marzo 14 de 2020.



ANGÉLICA MARÍA RIVAS RIVAS
SECRETARIA AD-HOC